SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

Oficio No. SCVS-INAF-DNA-2023-00104771-O
Guayaquil, 30 de octubre de 2023

Asunto: AVISO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA PREVISTA ACORDE A LOS ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES, PARA LA "ADQUISICIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS DE PRECISIÓN PARA CENTRO DE DATOS EN PLANTA CENTRAL Y LA INTENDENCIA REGIONAL DE QUITO"

Economista
Vanessa Centeno Vasco
DIRECTORA GENERAL
SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA
Presente. -

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo, mediante el presente documento y en cumplimiento a lo dispuesto en:

- Apéndice 4, Anexo XII del *"Acuerdo Comercial entre la Unión Europea y sus Estados miembros por una parte y Colombia, Perú y Ecuador, por otra"* así como en la Guía práctica para la aplicación del mismo, notificada mediante Circular Nro. SERCOP- SERCOP-2018-0003-C de 28 de agosto de 2018;

- *"Acuerdo Comercial entre Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, por una parte y la República de Colombia, la República del Ecuador y la República del Perú, por otra"*, notificada mediante Circular Nro. SERCOP-SERCOP-2021-0001-C de 02 de febrero de 2021;

- Apéndice 10 al anexo XVII del *"Acuerdo de Asociación Económico Inclusivo entre la República del Ecuador y la Asociación Europea de Libre Comercial (AELC)"*, notificada mediante Circular Nro. SERCOP-SERCOP-2021-0001-C de 02 de febrero de 2021;

- Capítulo 12 del Acuerdo de Complementación Económica No. 75 entre la República de Chile y la República del Ecuador;

Me permito señalar que, por parte de esta entidad, se procedió con el análisis de aplicación de los acuerdos comerciales; por lo que solicito gentilmente, que, por parte del Servicio Nacional de Contratación Pública, se realice la publicación en el sitio web, del "Aviso de Contratación Pública Prevista" de acuerdo al modelo establecido en el Apéndice 4, Anexo XII del Acuerdo Comercial, conforme a la información que se detalla a continuación:

DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE:

Nombre de la Entidad Contratante:	SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS VALORES Y SEGUROS
RUC:	0968522230001

Matriz: Guayaquil, Centro Financiero Público, 9 de Octubre 200 y Pichincha, (04) 3728500 Ext. 2457 / 2458.
Quito: Calle Roca 660 y Amazonas, (02) 2997800 Ext. 1245 / 1236.
Cuenca: Manuel J. Calle 3-123 y Av. Estadio, (07) 2882449 Ext. 3300.
Ambato: Av. de las Américas 2024 entre Cuba y Nicaragua, (03) 2521523 Ext. 3100.
Loja: Av. Emiliano Ortega, Pasaje A, entre Colón e Imbabura, (07) 2564110 Ext. 3600.
Portoviejo: Av. Paulo Emilio Macías Sabando y Eduardo Izaguirre, (05) 2634856 Ext. 3400.
Machala: Av. 25 de Junio 523 entre Buenavista y Colón, (07) 2960300 Ext. 3200.

Dirección:	País: Ecuador, Provincia: Guayas, Ciudad: Guayaquil, 9 de Octubre No. 200 y Pichincha, Edificio Centro Financiero Público
Contacto:	Correo electrónico: mlopezn@supercias.gob.ec, Teléfono: 3728500 ext. 2101
Costo por edición de la documentación del procedimiento de contratación cubierta	No aplica
Condiciones de pago por edición de la documentación del procedimiento de contratación cubierta	No aplica

DESCRIPCIÓN DE LA CONTRATACIÓN:

Objeto del Proceso:	"ADQUISICIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS DE PRECISIÓN PARA CENTRO DE DATOS EN PLANTA CENTRAL Y LA INTENDENCIA REGIONAL DE QUITO"
Código del Procedimiento:	SIE-SCVS-2023-011
Tipo de Compra:	Bien-Servicio
Presupuesto Referencial Total (Sin IVA):	$**184.145,90**
Tipo de Contratación:	Subasta Inversa Electrónica
Código CPC:	439130112
Cantidad de las mercancías objeto de la contratación:	De conformidad con lo establecido en las Especificaciones Técnicas
Condiciones de Pago:	Forma de pago: Para este proyecto se considerará el pago de la siguiente manera: Se otorgará un anticipo del cincuenta por ciento (50%) del valor de los bienes dentro del término establecido en el Art. 75 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, contando desde la fecha de suscripción del contrato. A la entrega de los equipos (según lo establecido en la fase III de estas especificaciones), y una vez que se realice la instalación, configuración, pruebas y puesta en marcha de los bienes de acuerdo al cronograma establecido, es decir ejecutada la fase IV, se liquidará el valor correspondiente por la parte proporcional de los bienes y

Matriz: Guayaquil, Centro Financiero Público, 9 de Octubre 200 y Pichincha, (04) 3728500 Ext. 2457 / 2458.
Quito: Calle Roca 660 y Amazonas, (02) 2997800 Ext. 1245 / 1236.
Cuenca: Manuel J. Calle 3-123 y Av. Estadio, (07) 2882449 Ext. 3300.
Ambato: Av. de las Américas 2024 entre Cuba y Nicaragua, (03) 2521523 Ext. 3100.
Loja: Av. Emiliano Ortega, Pasaje A, entre Colón e Imbabura, (07) 2564110 Ext. 3600.
Portoviejo: Av. Paulo Emilio Macías Sabando y Eduardo Izaguirre, (05) 2634856 Ext. 3400.
Machala: Av. 25 de Junio 523 entre Buenavista y Colón, (07) 2960300 Ext. 3200.

	la totalidad del valor por la instalación, posterior a la firma del Acta de Entrega Recepción, Informe Técnico de la instalación por parte del proveedor y el informe favorable del Administrador del contrato. En virtud que el valor de anticipo que se entrega se calcula exclusivamente sobre el valor de los bienes, el contratista deberá amortizar la totalidad del anticipo con el primer pago, esto es, a la entrega de los equipos, instalación, configuración y puesta en marcha de los mismos. Para el pago de los mantenimientos preventivos en sitio (fase V) se lo realizará de manera semestral (cada seis meses calendario), previa presentación del informe técnico por el mantenimiento periódico programado; el o los informes técnicos producto del soporte técnico en sitio e informes por resolución de incidentes por garantías si los hubiere en ese período siempre aprobados por el administrador del contrato. El total de pagos serán de veinticuatro (24), doce (12) para la Matriz, y doce (12) para la Regional Quito realizados durante los 3 años de la garantía técnica, para 26 dar cumplimiento a la vigencia tecnológica y normas establecidas por el SERCOP. Para el pago del último mantenimiento el contratista deberá entregar los informes solicitados anteriormente, con el acta de entrega de recepción de los mantenimientos, para la elaboración y suscripción del acta de entrega-recepción definitiva, contando previamente con el informe favorable del administrador del contrato de conformidad con el Art. 325 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.
Plazo de Entrega:	La ejecución del proyecto es de 1275 días calendarios contados a partir del día siguiente de la notificación por escrito por parte del administrador del contrato respecto de la disponibilidad del anticipo, en la cuenta bancaria

Matriz: Guayaquil, Centro Financiero Público, 9 de Octubre 200 y Pichincha, (04) 3728500 Ext. 2457 / 2458.
Quito: Calle Roca 660 y Amazonas, (02) 2997800 Ext. 1245 / 1236.
Cuenca: Manuel J. Calle 3-123 y Av. Estadio, (07) 2882449 Ext. 3300.
Ambato: Av. de las Américas 2024 entre Cuba y Nicaragua, (03) 2521523 Ext. 3100.
Loja: Av. Emiliano Ortega, Pasaje A, entre Colón e Imbabura, (07) 2564110 Ext. 3600.
Portoviejo: Av. Paulo Emilio Macías Sabando y Eduardo Izaguirre, (05) 2634856 Ext. 3400.
Machala: Av. 25 de Junio 523 entre Buenavista y Colón, (07) 2960300 Ext. 3200.

	proporcionada por el contratista.
Comprenderá una negociación:	De conformidad con la normativa vigente (Artículo 131 del Reglamento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública)
Fecha límite para presentación de solicitudes:	No aplica
Dirección para la presentación de ofertas:	**País: Ecuador.** **Provincia:** **Guayas Ciudad:** **Guayaquil** **Dirección:** de conformidad al Art. 74 del RGLOSNCP el cual establece *"Presentación de ofertas. -La oferta se deberá presentar únicamente a través del Portal COMPRAS PÚBLICAS hasta la fecha límite para su presentación, debidamente firmada electrónicamente, a excepción de los procedimientos de Ferias Inclusivas y los que el Servicio Nacional de Contratación Pública determine por su naturaleza. Las ofertas deben ser presentadas por los participantes en los procedimientos de contratación pública de manera independiente y sin conexión o vinculación con otras ofertas, personas, compañías o grupos participantes en dicho procedimiento, ya sea de forma explícita o en forma oculta. En caso de detectarse la vinculación establecida en el número 9.4 del artículo 6 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, las ofertas vinculadas quedarán inhabilitadas para participar en ese proceso".*
Fecha límite para la presentación de ofertas:	La fecha y hora límite para la presentación de las ofertas se encuentran establecidas en el cronograma del proceso que se publicará en el Portal institucional del SERCOP
Idioma para la presentación de las ofertas	Español
Condiciones para la participación:	De conformidad con lo establecido en el pliego del procedimiento de contratación y en las Especificaciones Técnicas

Matriz: Guayaquil, Centro Financiero Público, 9 de Octubre 200 y Pichincha, (04) 3728500 Ext. 2457 / 2458.
Quito: Calle Roca 660 y Amazonas, (02) 2997800 Ext. 1245 / 1236.
Cuenca: Manuel J. Calle 3-123 y Av. Estadio, (07) 2882449 Ext. 3300.
Ambato: Av. de las Américas 2024 entre Cuba y Nicaragua, (03) 2521523 Ext. 3100.
Loja: Av. Emiliano Ortega, Pasaje A, entre Colón e Imbabura, (07) 2564110 Ext. 3600.
Portoviejo: Av. Paulo Emilio Macías Sabando y Eduardo Izaguirre, (05) 2634856 Ext. 3400.
Machala: Av. 25 de Junio 523 entre Buenavista y Colón, (07) 2960300 Ext. 3200.

Número limitado de proveedores calificados	No aplica

Por lo antes expuesto, agradezco de antemano la gestión realizada por la Institución a la que Usted representa, a fin de poner en conocimiento a todos los oferentes interesados de la presente contratación a realizarse por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros; y, poder continuar con el proceso para la **"ADQUISICIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS DE PRECISIÓN PARA CENTRO DE DATOS EN PLANTA CENTRAL Y LA INTENDENCIA REGIONAL DE QUITO"**.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Firmado electrónicamente por:
MARCO GIOVANNI LOPEZ NARVAEZ

Ing. Marco Giovanni López Narváez
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

Anexos:
Especificaciones Técnicas
Estudio de Mercado No. 012-2023

Matriz: Guayaquil, Centro Financiero Público, 9 de Octubre 200 y Pichincha, (04) 3728500 Ext. 2457 / 2458.
Quito: Calle Roca 660 y Amazonas, (02) 2997800 Ext. 1245 / 1236.
Cuenca: Manuel J. Calle 3-123 y Av. Estadio, (07) 2882449 Ext. 3300.
Ambato: Av. de las Américas 2024 entre Cuba y Nicaragua, (03) 2521523 Ext. 3100.
Loja: Av. Emiliano Ortega, Pasaje A, entre Colón e Imbabura, (07) 2564110 Ext. 3600.
Portoviejo: Av. Paulo Emilio Macías Sabando y Eduardo Izaguirre, (05) 2634856 Ext. 3400.
Machala: Av. 25 de Junio 523 entre Buenavista y Colón, (07) 2960300 Ext. 3200.